INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

# DT-BOY 50158

Tunja, 26 de noviembre de 2019

Señor
**GERMAN RAMIRO QUIROGA FAJARDO**
Representante Legal
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA ESPERANZA SABOYA
Calle 7 No. 9-36
Saboyá - Boyacá

**Asunto:** Orden de inicio

Atentamente comunico que por haber cumplido con los requisitos establecidos en el contrato No. 2110 de 2019 cuyo objeto es: "Mantenimiento rutinario Vías a cargo del Instituto Nacional de vías Dirección Territorial Boyacá, vías: 6007 Otanche – Chiquinquirá PR62-0000 (Piedragorda) - PR-90+0150 (Chiquinquirá)". A partir del 26 de noviembre de 2019, se imparte la orden de inicio, de acuerdo con la Cláusula cuarta del contrato.

Plazo del contrato: 31 de julio de 2022.

La supervisión será ejercida por el Ingeniero Hernan Enrique Dulce Moreno – funcionario de esta Dirección Territorial y la interventoría por la Ingeniera Myriam Rocío Murcia Fonseca - Residente AMV-Grupo 02.

Cordialmente,

**GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO**
Director Territorial Boyacá

C.C. Carpeta contrato -
Ingeniero Hernan Enrique Dulce Moreno - Supervisor -
Ingeniera Myriam Rocío Murcia Fonseca - Residente AMV- Grupo 02. -
Archivo -